



LA HUERFA

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En provincias, un mes..... 1 Pts.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
TRINIDAD, 5.

No se publica los días festivos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Núm. 67

ADVERTENCIA

A nuestros suscritores que trasladen su residencia durante el verano se les mandará el periódico sin aumento alguno de precio.

Para ésto les rogamos que previamente avisen á nuestra administración.

NOTAS DEL DIA

¿La nota de más actualidad? Digna de los comentarios y de los elogios de la Prensa imparcial es por cierto la activa campaña que contra los vendedores de mala fe han emprendido algunos señores concejales. El vecindario también aplaude á estos verdaderos representantes del pueblo cuyo ejemplo es digno de que nunca se olvide, por eso nosotros queremos dejarlo escrito en las páginas de nuestro diario.

Todas las mañanas se les da una verdadera batida á los vendedores que, con gran perjuicio del público, despachan su mercancía falta de peso ó en malas condiciones para el consumo. Se han impuesto muchas multas en especie que han recibido los asilados en las casas de Beneficencia.

Y no solamente aplaude esta campaña el público que compra,

sino que la aplauden también los comerciantes de buena fe, muy perjudicados también por los defraudadores.

Se ha establecido un matadero de aves, para evitar que se vendan, como era muy fácil de ocurrir antes, algunas muertas de enfermedad.

No sabemos quien ha dicho que á las obras buenas no les faltan detractores y eso está sucediendo actualmente con la campaña de los concejales aludidos.

Ahora falta saber quienes son los que la censuran. Seguramente serán, cierto que lo son, los aporreados, los vendedores castigados por dar su mercancía falta de peso ó por darla en malas condiciones para la salud pública.

No se arredren por estas quejas los concejales, sigan cada vez más fuertes en su obra, y si desmayan, acuérdense de que el honrado vecindario, el vecindario que paga, tiene en ellos fija su mirada y espera de ellos la defensa de los intereses puestos bajo su custodia.

Los buenos propósitos deben existir siempre, no sean pasajeros é hijos de calor con que suelen comenzarse todas las cosas.

La campaña seguirá, esa creencia tenemos, seguirá siempre, para enseñanza de los vendedores y tranquilidad de los demás vecinos.

Un aplauso y ¡adelante!

FIESTAS Y VERBENAS

El domingo por la noche y como anunciamos fué obsequiado el ilustrísimo señor Obispo, con una serenata.

Con este motivo se reunió mucha gente que ocupaba la plaza del Salvador y toda la calle Mayor.

Hubo unos cacheos oportunos y eficaces.

Anoche, en la verbena de S. Juan llenó la gente el paseo de la Glorieta. Cuando las fiestas tienen los componentes de luz, flores y mujeres y más si estas son oriolanas, siempre son hermosas.

Compadecemos al que anoche no fué á la Glorieta.

La banda municipal nos sirvió algunas piezas bonitas, lo cual que no es de extrañar, pues, según allí dijo uno.

—Con dos capitanes ya puede marchar bien la banda.

Por si algún músico nos pide una aclaración adelantamos que el mérito de la banda es exclusivo de ella y que los capitanes no tocan pito ni flauta.

Hasta la de San Pedro (por supuesto, la verbena).

¡Soy periodista!

A mi estimado amigo y compañero Juan Sansano Más.

He leído y releído el artículo que V. ha tenido la amabilidad de dedicarme. Al acabar no sé si he sentido más que he pensado ó viceversa; lo que me sucede

cuando leo á Campoamor ó cuando asisto á la representación de una obra de Benavente.

Usted, amigo Sansano, ha observado mucho y bien en la vida del periodista.

Yo lo soy por un accidente de mi vida, tal vez muy pronto deje de serlo y si alguien me lo exigiese le diría que no tengo vocación por el periodismo.

Y sin embargo á él le debo satisfacciones íntimas.....

Cuando coloco ante mi las cuartillas blancas, cuando espero volcar á ellas una idea, cuando recogiendo un latido de la opinión me propongo tributar un aplauso ó zaherir con una censura; cuando leo las ya escritas y en torcidas líneas adivino las huellas del ataque noble, de la campaña justa, de la petición sana, de la demanda beneficiosa, experimento viva satisfacción y orgullo de ser periodista.

Pero otras consideraciones me obligarían á abominar de la profesión y esas.... me las callo. Es muy malo desalentar, disipar una esperanza, arrancar del alma una ilusión.

Sea V. periodista para trabajar noblemente en ese terreno hermoso de las ideas, escriba usted ó emborrone nerviosamente cuartilla tras cuartilla expresando el cerebro, impacientándole el cajista, sea V. un eco imparcial de la opinión cuando ésta es racional ó vaya V. en

alas de un imperativo de la conciencia contra las creencias de la mayoría, reciba V. por sus campañas el dictamen de pensador y justiciero, vea como se le tributa un aplauso á cada esfuerzo de V. y bendecirá mil veces la hora en que un amigo cariñoso le pidió el primer artículo para un periódico.

Pero reciba V. como recompensa á sus trabajos la ingratitude del amigo, el latigazo del despota, el desprecio del sandio ó el atraco del chulo y aún cuando tenga V. el sacrificio y la entereza de seguir adelante arrollándolo todo, muchas, muchas veces pensará V. en arrojar la pluma y guardarse las ideas.

¡Cuánto tiempo perdemos los periodistas en pensar y en escribir que debiésemos emplear en afilar navajas ó en tirar al blanco!...

Bien sé lo que V. me dirá; que hay periodistas que nada les atemoriza, que cumplen con su deber y esperan al enemigo en cualquier terreno, que el tener una cabeza para pensar no impide tener un corazón templado, que la valentía no es patrimonio de chulos y matones. ¡Verdad, verdad!

Pero no me niegue V. que es necesario mucho valor de sus actos para aceptar de un acto noble una consecuencia canallesca y para estar cumpliendo con nuestra misión de arrancar una idea al cerebro ó recoger un latido de la opinión y luego salir á la calle ó sin salir á ella tenerse que liar á bofetadas ó estacazos.

Y mientras V., amigo Sansano, sueña, yo vivo sus sueños y vivo aunque molesto, satisfecho. ¿Y por qué no?

Pienso, escribo y respondo de lo que escribo y pienso con el suficiente valor para aceptar de un acto noble una consecuencia canallesca. Esto es necesario en el periodismo y yo soy periodista....

J. Escudero Bernicola.

DE REGIONALISMO

Atrevido, pedante si tu quieres, querido lector, te parecerá mi propósito de escribir sobre este asunto; tal vez me creas valiente en el sentido de audaz y

acertarás un poco; pero si te fijas en la obligación que sobre mí pesa de (ya que no enseñarte, pues no soy yo quien puede hacerlo) por lo menos exponer á tu consideración puntos y detalles en los cuales por tus ocupaciones ó por tu negligencia (y perdona) no hayas parado mientes.

Dispensa mi atrevimiento y perdona omisiones, pues todo no ha de ser prólogo, proemio, exordio ú lo que sea.

Entrando en materia, te diré, que no veo la necesidad de hacer protestas de patriotismo por los que profesan ideas regionalistas. El regionalismo no está reñido con el españolismo, con el patriotismo mejor dicho; es una manifestación más espontánea de esa idea, es un grado de esa serie de principios en el orden político que empezando con la centralización absurda, sigue con la descentralización ecléctica en su aplicación, continúa con la autonomía y termina con la autarquía que es el último grado de esta serie.

El regionalismo á mi ver viene á encontrarse en la autonomía; tiende á la libertad en la Administración municipal ó regional; tiende á la libertad en la manifestación de su esencia, en la evolución del ser á que se refiere, libertad á que toda persona jurídica tiene derecho.

Todo ser en cuanto rige y gobierna sus propias determinaciones, tiene el carácter de Estado pues éste no corresponde privativamente al Estado nacional, que es únicamente el Estado por antonomasia.

Ahora bien, el Municipio, la región, lo mismo que la familia y la Nación tienen derecho á que se les reconozca con ese carácter: esto está íntimamente relacionado con la autonomía, relación que comprenderéis fácilmente si observáis que el Estado sea el que sea, tiene derecho á la independencia, derecho que es innato en toda persona jurídica, y por consiguiente en todo Estado; y si todo Estado tiene derecho á la independencia no puede negársele á la región en cuanto esta tiene el carácter de tal. He aquí el fundamento de la doctrina regionalista y de su relación con la autonomía.

La autonomía es la condición de un pueblo, de una persona ju-

ridica, de un Estado, que sin gozar de una independencia absoluta, tiene la facultad de administrar y gobernar sus negocios peculiares, según sus propias leyes.

La autonomía municipal arranca en España de la época de la dominación romana; todos conocemos la distinción de las colonias romanas, españolas en *latinas, libres y confederadas*, tanto unas como otras se regían por su derecho propio, teniendo el Romano como derecho supletorio; el *defensor civitatis* respondía á la necesidad de la defensa de los derechos de los débiles contra las violencias de los procónsules y demás ministros del Imperio.

Pasada la invasión de los bárbaros y la conquista goda, esta conservó la organización municipal del Imperio que tenía honradas raíces en España.

Y al llegar la invasión sarracena y la reconquista apareció el Municipio, transformado en el concejo, más brioso y pujante, fortalecido por los vaivenes de la guerra como el árbol que agarrado á los peñascales de la montaña endurece las fibras de su tronco, por los vaivenes del huracán.

Recordad aquel Derecho civil de la Edad Media escrito en los fueros y cartas pueblas; aquellos pueblos de behetría de esta misma Edad y así combatiendo con desventaja viene á morir esta hermosa idea é institución á manos de Felipe V por su ley acabando con los fueros y exenciones á que tienen y tendrán derecho siempre todas las regiones españolas. No volvió á renacer la idea hasta que en la época revolucionaria de 1869 vino á constituir el primero de los dogmas del partido federal, dueño del poder en 1873. Su estado actual, ya lo conocéis es un programa de partido ó de una agrupación de partidos más que un hecho.

Ahí teneis desarrollado en la historia ese principio; ahí teneis una idea aunque no tan clara como yo quisiera de lo que es la autonomía, la idea primordial del regionalismo.

Ahora, dime lector benévolo y amigo, si la autonomía en todos los tiempos y en todos los pueblos ha sido y es convenientísima ¿por qué combatirla? No hay que decir que se trata de

separatismo, eso nunca; el que estas líneas mal traza es más español que el primer español, ama á su patria porque no sabe vivir más que en ella, porque juntamente con las primeras oraciones empezó á amarla, á comprenderla, porque nació el amor en su corazón entonando vivas á su querida patria; pero si ama mucho á España también quiere mucho á la región valenciana, le tiene más cariño á Orihuela, por quien quisiera ser un astro de primera magnitud en el mundo de los sabios por darle gloria; y ama más todavía á su hogar porque en él impresionó su rutina el primer rayo de la vida y en él experimenta las más nobles sensaciones.

Por tanto, si ama su hogar debe querer el bien, la paz, la tranquilidad del mismo; si ama su bella Orihuela debe procurar su libertad, rompiendo los lazos del centralismo odioso; si quiere á la hermosa región valenciana debe procurar su engrandecimiento, que no puede conseguir sino por su independencia (en el sentido en que la he tomado en mi mal pergeñado trabajo) porque mal se puede uno engrandecer sin medios para lograr el desarrollo de su inteligencia y de sus brazos, medios que nadie los conoce mejor que uno mismo, y en fin si ama á su adorada España no debe querer más que su gloria, gloria que no se consigue sin la aportación de laureles por cada una de las partes que la componen, pues si son grandes las regiones que la forman grande tiene que ser imprescindiblemente la agrupación de todas, la resultancia de su unión libre; porque ya se sabe que la suma ha de ser de la misma naturaleza de los sumandos.

José Martínez Arenas.

POLITIQUEO

En los centros de recreo y tertulias farmacéuticas se han hecho muchos comentarios acerca de los empleados liberales que aún quedan en todas las dependencias del municipio, lo cual traduce «La Iberia» en ineptitud del personal del partido conservador para desempeñar tales cargos.

Mirando las cosas imparcialmente es muy lógica la afirmación del colega moretista, porque probablemente se hará así mismo la siguiente argumentación:

El partido conservador ha estado veintidós años en la brecha frente a la política absolutista del czar destronado y es muy justo que esos hombres, que esos soldados que han sufrido persecuciones, amenazas, aumento en los impuestos y demás clases de arbitrariedades, se repartan los puestos ahora que han alcanzado victoria, porque ¿qué se diría de un general que habiéndose apoderado de una plaza dejara dentro de ella a los enemigos provistos de municiones? ¿No se le tacharía de suicida? Luego si los conservadores no entran a desempeñar los empleos del municipio, es porque son ineptos, ineptos porque el jefe no tiene confianza en ellos (ineptitud moral) ó ineptitud para comprender las costumbres rutinarias de una oficina (ineptitud intelectual).

Otra de las razones en que se apoyará «La Iberia» para deducir la incapacidad del personal conservador es: Los que dirigen la política conservadora ya tendrán presente que de no premiar los servicios de sus amigos, al llegar otras elecciones no tendrán cara para pedirles los votos, luego se confirma más la ineptitud del personal.

Este articulo de «La Iberia» ha hecho sangre en el partido conservador, porque se les vé rascarse.

Plaza de abastos.

Concejal de semana: el teniente alcalde D. Antonio Lucas Rodríguez.

CRÓNICAS MÉDICAS

Mas despacio

En esa especie de proceso que se forma á todo remedio antes de considerarle como tal y darle ingreso en el arsenal terapéutico, no quedó muy bien parada la linfa de Koch. La ciencia, arrastrada por la impetuosidad y el entusiasmo propio de su juventud (se puede decir que acababa de nacer), lo acogió, como acogé pocos remedios; atendió por un momento al clamoreo desvergonzado que la publicidad moderna ha puesto al servicio del charlatanismo y sin pensar en miserias ni en debilidades de los grandes maestros, sin tener en cuenta el fracaso de la vacuna de Ferrán contra el cólera y de un sinnúmero de cosas preconizadas como panaceas de la tuberculosis, pensando solo, en el hueco que se notaba de remedios de esta naturaleza en el arsenal referido, deseosa, cuanto antes de

llenarlo, le dió entrada magestuosa y por parecerle poco le colocó en el mejor sitio, lo puso de moda á seguida y resultó..... lo que era de esperar, cuando sin concienzudas observaciones, sin experiencias bien fundadas, se hace sentar plaza de capitán general en una medicación contra una enfermedad á determinado remedio, sin esperar á que se resuelva su expediente personal.

Todavía retumba en nuestros oídos el clamoreo que se levantó en el mundo médico á raíz del descubrimiento de Koch, aun parece que estoy leyendo el cablegrama que publicó el «Diario de Manila», trasmitido por su corresponsal en España á aquellas islas, que tanta sensación produjo en el público y que tanto entusiasmo despertó en los médicos amantes de los progresos del arte y ciencia de curar. ¡Cuanto consuelo aportó á los agobiados tuberculosos que se veían al borde de la tumba, al remedio que soñaron! ¡Lo decía Koch! Procedía la noticia de Alemania, nada menos y.... boca abajo todo el mundo.

Sucedió lo que había de suceder con todo remedio que se pone de moda en un solo día, lo que dice Semmola en su obra *Difarmacología et terapia generale*—¡Moda ó rutina!—La señal partió de un maestro y la ciega grey le siguió y hombres eminentes que debieran ser ejemplo de severidad y de rigorismo experimental, al dar así tan buena acogida al nuevo remedio propuesto; llegaron hacerse ciegos secuaces de la fácil moda. El nombre de Koch se veía y seleía en todas partes, ya no había tuberculosos; esta enfermedad se borraría del cuadro de las que más estragos causan á diario en la humanidad!

Pero cá: después de haber hecho hablar tanto al mundo médico y removido el universo entero, el descubrimiento de Koch tomó en la ciencia la plaza modesta que le pertenecía realmente, la de una sustancia curiosa por sus efectos interesantes, destinada á arrojar mucha luz sobre la *Fisiología Bacteriana* y en el campo de las toxinas segregadas por los microbios.

En cuanto á su acción terapéutica ya casi nadie se ocupa de ellas ya hace años que G. Bardet en su

Formulaire des Nouveaux Remedes, no hace mención de ella siquiera y apenas si en el terreno práctico queda una sola aplicación de importancia y todavía ésta pertenece á la *Medicina veterinaria*, M. Nocard, basándose en la viva reacción producida en la economía de los tuberculosos por la linfa de Koch, propuso y se la emplea como medio de experiencia en las vacas lecheras de las grandes ciudades, donde éstos animales están muy sugetos á la tuberculosis. Todo animal que reacciona, es considerado como tuberculoso y retirado del establo como tal.

El silencio absoluto que en el día se ha hecho de la linfa de Koch y de su autor en sus últimos tiempos, es y ha sido justa represalia de las torpes conclusiones sacadas por el célebre sabio de experiencias poco maduras á pesar de eso, de lo sería que es la ciencia y de los fracasos frecuentes de remedios anunciados todos los días como infalibles contra tan terrible enfermedad como es la tuberculosis, es de lamentar de una parte la ligereza con que se acogen aun por las mismas eminencias médicas, ciertas experiencias y ciertos remedios y por otra, ver como se han abandonado tan completamente casi ensayos que, de ser corregidos aportarían quizá resultados más interesantes bajo el punto de vista terapéutico especialmente en la tuberculosis cutánea.

M. Rogel.

Orihuela 24 Junio 1907.

NOTICIAS

Ayer tarde á las cinco y media fué llevada á San Francisco, acompañada de una sección de la banda de música municipal, numeroso gentío y algunos carruajes la hermosísima bandera que los vecinos de la calle del Rodeo regalan á Ntro Padre Jesús.

Las cintas de la bandera eran llevadas por cuatro ginetes; y en el centro de la misma se veían los atributos de la Redención, debidos á la inspiración del artista oriolano Don Manuel Pérez Miralles, que con su pincel de artista aventajado ha sabido captarse en Valencia las simpatías del laureado pintor paisano nuestro Sr. Agrasot.

Nosotros le felicitamos y hacemos la felicitación extensiva á los vecinos del Rodeo, sobre todo á las jóvenes que han tomado parte en la confección de la bandera.

La calle de S. Francisco también llevó ayer una bandera á últimas horas de la tarde, al convento de Sta. Ana.

Por enfermedad repentina del cajista encargado de la confección de «El Diario» y en la imposibilidad de sustituirle con otro, por no haberlo, no se publica hoy dicho periódico.

Con gusto hacemos constar la causa para satisfacción de los lectores del apreciado colega.

Ha regresado de Torrevieja el digno alcalde Sr. Escudero Zapata. Bien venido.

El ilustrado médico D. Julián Botella ha marchado á sus posesiones del campo de Torremendo.

Feliz viaje y mucho fresco.

Según rumores que han llegado hasta nosotros esta noche pasada han reñido dos sugetos en el camino viejo de Callosa, habiendo resultado uno con una herida leve en el pie.

No ha tenido hasta la hora presente confirmación oficial este rumor.

Hasta nosotros llega un rumor que deseáramos no se confirmase.

Nos dicen que en la Mancha, han parecido algunos segadores del vecino pueblo de Bigastro, á consecuencia de haberse hundido la casa en que vivían. La alarmante noticia ha producido la natural intranquilidad y desde esta estación se han dirigido varios telegramas pidiendo informes.

En el reposo de hoy se ha hecho gran acopio de artículos que se aprovecharán muy bien en la Beneficencia.

En la Alcaldía hemos visto gran número de pesas y de medias varas recogidas en los puestos del mercado.

Los tenientes Alcaldes están demostrando mucho celo y entereza al perseguir constantemente el fraude y nosotros aplaudimos sinceramente su conducta.

Ha fallecido la viuda de Esteban Abadía.

El entierro, que se ha verificado esta mañana, ha sido una verdadera manifestación de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Acompañamos en el sentimiento á la familia.

Le ha sido practicada una operación quirúrgica al hijo de nuestro querido amigo D. Tomás Brotons.

Celebramos el buen resultado y deseamos la total curación del paciente.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela



Sección de Anuncios

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONIACO, SALES POTASA
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.
Fábricas en Alicante, Sevilla y Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los abonos químicos*, son servicios gratuitos. Dirigirse a.

D. Juan Gavilan

Jovellanos, 5, Principal.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Alicante, —Quiroga, 41.

Disponible

ZAPATERÍA MADRILEÑA

MANUEL SEGURA

Especialidad en medidas.

CALZADO DE LUJO

6.—Calderón de la Barca.—6. ORIHUELA.

Galería Fotográfica

DE

GUILLERMO GIMENEZ LÓPEZ

CORREDERA, 32

Se hacen retratos de todas clases a precios económicos. Grupos y vistas a precios especiales. Trabajos esmerados con arreglo a los últimos adelantos y progreso del arte fotográfico. Especialidad en grupos y retratos de niños.

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
- Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
- Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
- Giros telegráficos. Cartas de crédito.
- Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
- Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
- Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.
- Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la misma devengau el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran A LA VISTA.

El optimo que se ha verificado es...
ta manant, ha sido una verdadera...
manifestación de las muchas simpr...
las de que gozaba la familia...
Acompañamos en el sentimiento...
la familia.

En el día...
cien dirigida al hijo de nuestro...
querido amigo D. Tomás Briones...
Celebramos el buen resultado y...
deseamos la total curación del pa...
ciente.

Imprenta de Luis Norder.—Crib...